

# Calidad en promoción de la salud: La experiencia de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS)

Javier Gállego Diéguez, Jefe de Sección de educación para la salud.  
Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Aragón

Zaragoza, 2013

## Índice

Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS)

Calidad en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud

Principios de calidad de un proyecto de promoción de la salud

Criterios de calidad de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS)

Utilización de los criterios de calidad en el desarrollo de la RAPPS

Instrumentos de calidad en promoción de la salud europeos

Conclusiones

Anexos

Anexo 1: Guía de análisis sobre el proyecto para el trabajo previo al módulo

Anexo 2: Esquemas de referencia para el diseño de una intervención de promoción de la salud

Anexo 3: Ficha sobre principios de calidad de la promoción de la salud

Anexo 4: Guía de análisis del diseño de una intervención de promoción de la salud

Anexo 5: Criterios de calidad de las prácticas de promoción de la salud

## Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS)

El desarrollo de redes en promoción de salud es una estrategia muy utilizada desde los años noventa. Las primeras redes se crearon para potenciar determinados escenarios: la red de ciudades saludables, la red de escuelas promotoras de salud o la red de promoción de salud en el lugar de trabajo. En el ámbito de la promoción de la salud se entiende por red<sup>1</sup> *una agrupación de individuos, organizaciones y agencias, organizados de forma no jerárquica en torno a temas o preocupaciones comunes, que se abordan de manera activa y sistemática, sobre la base del compromiso y la confianza*. Las Conferencias Mundiales de promoción de la salud han destacado el papel de las redes. En la Declaración de Bangkok de 2005 se afirma que las alianzas y redes son adecuados modelos de colaboración para desarrollar objetivos comunes y acciones conjuntas que potencien la salud de las poblaciones.

---

<sup>1</sup> OMS. Glosario Promoción de la Salud. Traducción del Ministerio de Sanidad. Madrid. 1999

La Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS) se crea en 1996 con la finalidad de facilitar la extensión de la promoción y educación para la salud en Aragón y pretende ser un instrumento integrador de los grupos de trabajo multidisciplinares que desarrollan proyectos de educación y promoción de la salud en distintos ámbitos. En Aragón ha existido una trayectoria de realización de proyectos comunitarios de salud realizados en pequeños entornos (barrio, localidad, comarca) y promovidos por equipos de trabajo interdisciplinarios e intersectoriales a partir de diferentes convocatorias promovidas por la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón, como ha sido el *Programa Experimental de Educación para la Salud en la Escuela* (1986-1991) y posteriormente del *Plan de Apoyo a programas de educación para la salud* (1990-1995).

Los objetivos de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS) son los siguientes:

- Identificar proyectos de promoción y educación para la salud que se están llevando a cabo desde distintos sectores de la comunidad autónoma.
- Fomentar la realización de nuevas experiencias de promoción de la salud desde un enfoque intersectorial e interdisciplinar.
- Promover la innovación en promoción de la salud y el desarrollo de modelos de buena práctica adaptados a diferentes contextos.
- Facilitar la gestión del conocimiento en promoción de la salud entre los equipos integrados en la Red y el intercambio y transferencia con otras redes y sistemas.

Los proyectos integrados en la Red se ajustan a las siguientes características: Orientarse hacia la promoción de la salud entendida como el proceso mediante el cual los individuos y las comunidades están capacitados para ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud. El proyecto debe basarse en la participación de la comunidad, dirigirse hacia los determinantes de salud y promover la colaboración intersectorial. El proyecto se adapta a cada contexto, parte de la propia experiencia de las personas apoyándose en el trabajo con grupos como forma de desarrollo personal y de participación social partiendo de un análisis crítico de los problemas de salud y buscando soluciones de forma conjunta. El proyecto es conducido por un equipo interdisciplinar y se integra en la dinámica de trabajo y objetivos de los centros o entidades implicadas.

La Red ofrece a los proyectos integrados: Asesoramiento y seguimiento a los equipos por parte de los técnicos del SARES (Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud) de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón; organización periódica de jornadas de intercambio de experiencias y actuaciones que promuevan la interacción y la mejora de la calidad entre los proyectos; intercambio con otras redes de promoción para la salud; y acceso a la convocatoria de subvenciones a los proyectos de promoción de la salud.

En la actualidad están integrados en la Red 63 proyectos, en cuyos equipos participan más de 400 profesionales, pertenecientes a 200 centros promotores, que son: centros educativos, centros sanitarios, servicios sociales, asociaciones y recursos comunitarios. Los temas abordados son muy variados y dependen del análisis del contexto y de las prioridades de los proyectos. Una relación de los temas abordados en la RAPPS es la siguiente: Salud mental; Ayuda mutua; Prevención de drogodependencias; Alimentación y nutrición; Desarrollo rural; Sexualidad; Integración social; Habilidades para la vida; Utilización de servicios sanitarios; Lactancia materna; Ambiente y salud; Tiempo libre.

### **Calidad en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud**

La Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS) incluye iniciativas que responden a las necesidades identificadas en diferentes contextos y que se realizan en

diferentes escenarios (sanitario, escolar, social), por ello surge la necesidad de identificar unos criterios de calidad comunes que faciliten la mejora continua de los proyectos y expliciten la identidad de la Red. El proceso de elaboración se inicia en 1997 y finaliza en 2001 cuando son aprobados los criterios de calidad de la RAPPSS<sup>2</sup>. La metodología utilizada en el proceso combinaba la revisión de la literatura sobre los modelos de calidad aplicados a la promoción de la salud, el análisis de la experiencia de los proyectos de la Red y la reflexión y el dialogo entre los diferentes equipos que forman la red<sup>3</sup>. El proceso de elaboración fue participativo, de manera que los criterios de calidad fueron discutidos y consolidados en los diferentes niveles de gestión de la RAPPSS: Comisión Gestora de la Red, equipo técnico y Asamblea de la Red. Este método facilitó el enriquecimiento a partir de las diferentes aportaciones y enfoques de los equipos interdisciplinarios y también la asunción de los criterios de calidad por las personas que forman parte de la Red, facilitando la gestión del conocimiento en promoción de la salud. A partir de su aprobación en 2001, los criterios de calidad se han incorporado a las sucesivas convocatorias de integración de nuevos proyectos en la Red, así como a las convocatorias anuales de subvenciones para proyectos de promoción de la salud.

El enfoque de *Mejora Continua de Calidad* (Continuous Quality Improvement CQI) que pone el acento en la mejora de los procesos y de los resultados se ha considerado más adecuado para las iniciativas de promoción de la salud que el enfoque de calidad basado en *Estándares de inspección externos* (External Standards Inspection ESI)<sup>4</sup>. El debate sobre la calidad en promoción de la salud ha estado unido al desarrollo de la evidencia en promoción de la salud, en la cual la UIPES (Unión Internacional de Promoción y Educación para la Salud) y otros organismos internacionales han profundizado en los últimos años<sup>5 6</sup>. La RAPPSS combina una serie de criterios de calidad para el perfeccionamiento del proyecto por parte del equipo promotor con un sistema de seguimiento y de acreditación externo realizado por el equipo técnico de educación para la salud de la Dirección General de Salud Pública.

También se considera un punto de partida los principios de promoción de la salud definidos por el Grupo Europeo de Evaluación en promoción de la salud de la OMS<sup>7</sup>:

- Empoderamiento, capacitar a los individuos y a las comunidades para que asuman un mayor control sobre los factores medioambientales, socioeconómicos y personales que afectan a su salud.
- Participación, implicar a las personas participantes en todas las etapas de la iniciativa, en la planificación, desarrollo y evaluación.
- Holístico, visión integral para fomentar la salud física, mental, social y espiritual.
- Intersectorialidad, colaboración de las instituciones en los sectores relevantes.

---

<sup>2</sup> Granizo, C; Gallego, J. Criterios de calidad de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón. Zaragoza, 2007

<sup>3</sup> Gallego, J. Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPSS): Desarrollo de criterios de calidad. Tesis de Master Promozione della Salute. Centro Sperimentale per l'Educazione Sanitaria. Universidad de Perugia (Italia). 2.000

<sup>4</sup> Davies, J.K; Macdonald, G (edit). Quality, evidence and effectiveness in health promotion. Routledge. London, 1998.

<sup>5</sup> IUHPE (1.999) The evidence of health promotion effectiveness: a report for the European Comisión by the International Union for Health Promotion and Education. Brussels-Luxembourg: IUHPE, 1.999.

<sup>6</sup> McQueen, D; Jones, C. (Edit). Global perspectives on health promotion effectiveness. Springer. 2007.

<sup>7</sup> Rootman, I; Goodstadt, M; McQueen, D; Potvin, L; Sprigett, J. And Ziglio, E (edit). Evaluation in health promotion: Principles and Perspectives. Copenhagen: WHO(EURO), 2.001

- Equidad, orientación por los determinantes sociales de la salud y la justicia social.
- Continuidad, provocar cambios que los individuos y las comunidades puedan mantener una vez que la financiación inicial haya terminado.
- Multiplicidad de estrategias, utilizar una variedad de estrategias y métodos combinados (desarrollo de políticas, cambio organizativo, desarrollo comunitario, legislación, educación y comunicación).

La calidad está muy influenciada por el contexto en el que se desarrolla la iniciativa, factores como las expectativas y valoraciones de los participantes, los determinantes sociales de la salud, las necesidades y problemas de salud pueden condicionar el concepto de calidad. Para analizar su significado se ha propuesto valorar diversos aspectos que tienen que ver con cuatro niveles de una intervención de promoción de la salud: Valores, proceso, agentes y resultados. En la tabla 1 se enumeran los aspectos acordados en el proceso de elaboración de la calidad de un proyecto de promoción de la salud.

**Tabla 1: Aspectos a valorar de la calidad de una intervención de promoción de la salud, según cuatro niveles<sup>2</sup>**

VALORES	PROCESO	AGENTES	RESULTADOS
Equidad	Flexibilidad	Horizontalidad	Capacidades
Visión crítica	Adaptación	Motivación	Bienestar
Solidaridad	Equilibrio	Intercambio	Desarrollo profesional
Sensibilidad	Continuidad	Escucha	Satisfacción
Autenticidad	Institucionalización	Equipo	Organización
Libertad	Participación	Pertenencia	Entorno
Respeto	Creatividad	Interdisciplinariedad	

#### Principios de calidad de un proyecto de promoción de la salud

A partir de la reflexión y análisis realizado en la RAPPs se han propuesto seis principios que aportan calidad a un proyecto de promoción de la salud, y que deben ser revisados y valorados cuidadosamente por el equipo y las instancias de seguimiento. A continuación se fundamenta su importancia y en el cuadro adjunto se presenta un resumen de los mismos<sup>2</sup>.

##### *A. Modelo de educación y promoción de la salud*

Se considera fundamental que el equipo promotor de una iniciativa de promoción de la salud haya reflexionado sobre los conceptos de salud, educación para la salud y promoción de la salud. Cuando el equipo ha compartido y consensuado los aspectos esenciales, la intervención de promoción de la salud es más coherente y efectiva.

##### *B. Participación de las personas y grupos implicados.*

Las personas implicadas en un proyecto deben ser protagonistas del mismo en todas sus fases. Las principales cuestiones de una iniciativa de promoción de la salud: “por qué” (motivación), “para qué” (objetivos), “con quién” (agentes y grupos) y “como” (estrategias) deben permanecer explícitos y ser formulados con el mayor consenso posible. La activación de procesos de dinamización a lo largo del proyecto permite aprovechar los recursos locales, favorecer la interacción y ajustar la intervención a las expectativas e intereses de los diferentes grupos.

##### *C. Desarrollo de un equipo interdisciplinar*

El equipo de trabajo es el núcleo de un proyecto de promoción de la salud. Permite asegurar la interdisciplinariedad y promover una orientación global respecto al objeto o problema de intervención. El equipo estará compuesto por profesionales pertenecientes a los diferentes centros promotores, así como representantes de grupos organizados de la comunidad que aportan su visión respecto a los intereses, valores y expectativas que existen en el grupo. El equipo garantiza la distribución de funciones y el control de los procesos puestos en marcha por el proyecto. Los miembros deben poseer capacidades para la observación, la visión dinámica y estratégica del proyecto y la toma de decisiones en equipo respetando las diferentes ópticas presentes.

#### *D. Formación de los diferentes agentes*

La calidad de una intervención está relacionada con la capacitación y formación de los diferentes agentes implicados. Los miembros del equipo parten de una formación y experiencia de base en promoción y educación para la salud. El proyecto proporciona una formación específica y continuada para responder a las necesidades y problemas que se van generando durante el desarrollo de la iniciativa. La formación puede dirigirse a los miembros del equipo y a otros agentes y mediadores de la intervención. Debe facilitar la capacidad de acción, proporcionando instrumentos, revisando concepciones y prejuicios, promoviendo habilidades y destrezas. La formación debe basarse también en el autoaprendizaje y en la reflexión sobre la propia práctica.

#### *E. Análisis y adaptación al contexto*

Una característica esencial de un proyecto de promoción de la salud es su adaptación al contexto físico, social y cultural donde se desarrolla la intervención. La calidad de un proyecto está relacionada con la capacidad de analizar dinámicamente la situación y realizar una intervención adaptada a los factores facilitadores y limitantes. Un aspecto fundamental es la integración en los objetivos y dinámica de los centros promotores y colaboradores. La coordinación de las acciones tanto intrainstitucional como interinstitucional es un importante elemento de calidad que normalmente condiciona los tiempos y ritmos de la intervención.

#### *F. Metodología de planificación, de evaluación y educativa*

Se resalta la importancia de una planificación cuidadosa y flexible que pueda ser sensible para reaccionar a los cambios que se producen en el contexto. La metodología educativa debe contar con las experiencias previas de los participantes, proponiendo métodos activos y participativos basados en trabajo individual y grupal. El sistema de evaluación debe estar integrado en el proyecto en todas sus fases, dirigido al perfeccionamiento y reformulación del mismo. La evaluación contempla el diseño, el proceso, los resultados y el impacto del proyecto. El uso de metodologías cualitativas y/o etnográficas en la evaluación es muy útil en los escenarios microsociales. El enfoque de investigación-acción es adecuado porque permite la orientación estratégica del proyecto a medida que se va desarrollando y se producen cambios en el contexto y en los participantes, esto facilita un equilibrio entre la planificación, la intervención y la evaluación.

En la tabla 2 se enumeran los seis principios de calidad y su relación con los criterios establecidos.

**Tabla 2: Cuadro resumen de los principios de calidad de un proyecto de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS)**

Principio	Características	Relación con criterios
Modelo de educación y	Concepción global y amplia de salud que promueva la autonomía	1: Defensa activa de la salud

promoción de la salud	Integración en políticas de salud orientadas a la participación Coordinación intra e intersectorial Importancia del apoyo institucional	2: Intersectorialidad y cooperación 3: Interacción con ambiente 12: Coherencia del modelo de promoción de salud
Participación	Intervención activa y constante en todas las fases del proyecto Respeto a la competencia de la comunidad Construcción conjunta del saber de salud. Principios éticos que eviten la manipulación. Satisfacción del equipo y de la comunidad	5: Activación de procesos de participación 6: sinergia de recursos comunitarios y redes sociales 9: Análisis crítico y búsqueda conjunta soluciones
Equipo	Equipo interdisciplinar que integre personas de la comunidad y que tenga continuidad. Equilibrio entre trabajo externo y dinámica de equipo Reflexión, autocrítica y visión dinámica de los procesos	4: Orientación global e interdisciplinar 7: Apoyo al desarrollo y organización comunitaria 17: Satisfacción del equipo y comunidad
Formación	Capacitación específica en educación para la salud Formación permanente, consensuada y adaptada a las necesidades cambiantes del proyecto orientada a revisar prejuicios, modificar actitudes y comportamientos y adquirir habilidades. Formación entendida como un proceso de trabajo de equipo Importancia de la autoformación	8: Desarrollo de capacidades personales 16: Innovación y creatividad en los procesos
Contexto	Integración en los objetivos de los centros promotores Capacidad para activar y coordinar los recursos comunitarios Repercusión y cambios propiciados en la comunidad Carácter global, integración en la vida de la comunidad	10: Integración en objetivos de los servicios 11: Cambio cultura organizativa y metodología 13: Intervención pertinente y relevante
Metodología	Procesos de acción-reflexión-acción Equilibrio entre planificación, intervención y evaluación Evaluación continua integrada dirigida al perfeccionamiento. Metaevaluación Flexibilidad y capacidad de adaptación. Análisis crítico de la realidad: demandas, necesidades, recursos Objetivos claros, realistas, secuenciados y consensuados. Planteamientos innovadores y métodos participativos y grupales Análisis de los factores condicionantes	14: Programación flexible 15: Idoneidad metodológica

## Criterios de calidad de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS)

Se considera un proyecto de calidad, aquel cuyo diseño, procesos, resultados y efectos sean conformes con unos determinados criterios de calidad. En la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS) se han definido diecisiete criterios de calidad. Los criterios de calidad son aspectos que guían la mejora continua de los proyectos. Cada proyecto puede formular los indicadores más apropiados a su realidad para valorar el grado de desarrollo de cada criterio en su contexto.

Los 17 criterios están agrupados en dos bloques, A) Calidad de la promoción de la salud y B) Calidad del proyecto.

### A) Calidad de la promoción de la salud

Se han definido once criterios de calidad referidos a las prácticas de promoción de la salud de acuerdo con las cinco áreas definidas en la Carta de Ottawa<sup>8</sup>

#### A.1: Construir una política pública saludable

*Criterio 1: Defensa activa de la salud (abogacía por la salud<sup>9</sup>) para promover una voluntad política favorable a la educación y promoción de salud en el ámbito local y/o general*

El proyecto debe fomentar una implicación institucional favorable a la promoción de la salud, buscando el apoyo de los responsables y potenciando la aceptación social de políticas de salud pública orientadas a la participación.

*Criterio 2: Intersectorialidad y cooperación entre diversos sectores y entidades relacionadas con la promoción de salud del nivel local y/o general.*

Los centros promotores y colaboradores que han puesto en marcha el proyecto a escala local deben implicarse en el desarrollo de mismo y extender la iniciativa a otros grupos y colectivos sociales y responsables institucionales.

#### A.2: Crear entornos que apoyen la salud

*Criterio 3: Interacción e influencia en el ambiente físico y/o social donde se realiza la intervención propiciando un clima positivo.*

Las iniciativas de promoción de la salud tienen en cuenta el valor educativo de los entornos y la importancia de propiciar climas positivos que faciliten la confianza y la interacción ofreciendo modelos de buenas prácticas sobre los cambios propuestos.

*Criterio 4: Orientación global e interdisciplinar del proyecto potenciando la interacción de estrategias en los diferentes ámbitos o escenarios*

Significa abordar de forma integral cada aspecto de salud, valorando sus dimensiones sanitarias, sociales, estructurales, culturales, personales y psicosociales. El proyecto se dirige hacia los determinantes de salud mediante una combinación de estrategias dirigidos hacia los factores sociales, ecológicos y personales.

---

<sup>8</sup> OMS, Declaración de Ottawa sobre la promoción de la salud. 1ª Conferencia internacional sobre promoción de la salud. OMS, Ginebra, 1.986

<sup>9</sup> La abogacía por la salud es una combinación de acciones individuales y sociales destinadas a conseguir compromisos políticos, apoyo para las políticas de la salud, aceptación social y apoyo de los sistemas para un determinado objetivo o programa de salud.

### A.3: Fortalecer la acción comunitaria

*Criterio 5: Activación de procesos de participación de los diferentes actores implicados en el proyecto*

La sensibilización, motivación y toma de conciencia son elementos fundamentales para activar la participación de los grupos y comunidades. Las personas implicadas en un proyecto deben ser protagonistas del mismo siendo importante conjugar la experiencia y el saber de los no profesionales con el de los profesionales.

*Criterio 6: Activación y sinergia del proyecto con los recursos comunitarios y redes sociales*

El proyecto busca la participación de las entidades y actores sociales que puedan estar implicados, identificando los escenarios “naturales”, donde las personas viven, trabajan o se reúnen. El conocimiento de las redes sociales y los diferentes procesos puestos en marcha es esencial para el aprovechamiento de los recursos comunitarios.

*Criterio 7: Apoyo al desarrollo y organización comunitaria y coordinación de la comunidad*

La coordinación con otras personas, profesionales o entidades de la zona implicadas facilita las actuaciones homogéneas y coherentes, evitando las interferencias y contradicciones. Los espacios y momentos de encuentro entre las diferentes “agencias” de la comunidad permite compartir el acceso a diferentes recursos de formación, información y documentación existentes.

### A.4: Desarrollar las aptitudes personales

*Criterio 8: Promover el desarrollo de capacidades personales (sentido crítico, comunicación interpersonal y grupal, autoestima, resolución de conflictos) orientadas hacia la autonomía y toma de decisiones libres y conscientes sobre la salud personal y social*

La capacitación de las personas implica la revisión de las ideas previas y prejuicios, la adquisición de habilidades y procedimientos, el cambio de actitudes y comportamientos y la toma de decisiones libres y conscientes. La reflexión sobre la práctica, el trabajo en equipo y el desarrollo de nuevas acciones favorece la capacitación a lo largo del proyecto.

*Criterio 9: Partir de un análisis crítico de los problemas de salud y fomentar la búsqueda de soluciones (observación y toma de conciencia de la propia realidad) promoviendo acciones dentro del contexto concreto*

El aprendizaje se realiza a partir de las experiencias, los conocimientos previos y el contexto de partida. De acuerdo con la pedagogía crítica la toma de conciencia de los problemas y necesidades es el primer paso de un proceso de cambio.

### A.5: Reorientar los servicios de salud

*Criterio 10: Integración de la educación y promoción de la salud en los objetivos y dinámica de los servicios socio-sanitarios y educativos, facilitando la continuidad de las actuaciones*

La educación y promoción de la salud es un aspecto transversal que impregna las actividades cotidianas de los centros sanitarios, educativos y sociales.



Criterio 11; *Cambio y transformación de las instituciones que respaldan la iniciativa, respecto a su cultura organizativa, metodología de trabajo y funcionamiento*

La visión de la entidad comprende la actuación sobre los determinantes de salud y la apertura a las demandas y propuestas de la comunidad, de manera que incluya metodologías de trabajo coherentes.

#### A) Calidad del proyecto

Se han definido seis criterios de calidad que sirven para valorar el proyecto en sí mismo, referidos a al diseño, puesta en marcha, desarrollo y evaluación de la iniciativa.

Criterio 12: *El proyecto debe ser coherente con el modelo de promoción y educación para la salud*

El proyecto tiene un enfoque integral de las dimensiones de la salud aunque intervenga sobre un problema determinado. Su finalidad última debe ser la capacitación y empoderamiento de las personas o comunidades a las que se dirige.

Criterio 13: *La intervención debe ser pertinente y relevante en relación con el contexto.*

El equipo debe analizar el contexto valorando los aspectos que condicionan la puesta en marcha y desarrollo del proyecto tanto en sentido positivo como negativo y elaborar un mapa de recursos potenciales que puedan facilitar el desarrollo del proyecto.

Criterio 14: *Programación flexible adaptada a la realidad que contemple unos objetivos coherentes cuyo seguimiento y supervisión estratégica estén realizados por un equipo multidisciplinar*

El seguimiento facilita el proceso circular de planificación, intervención y evaluación y el equipo debe tener capacidad para valorar y decidir la continuación, modificación o finalización del proyecto.

Criterio 15: *Idoneidad metodológica que facilite el desarrollo de las actividades y la participación (metodología de programación y evaluación y metodología educativa)*

El equipo elige la metodología de programación, evaluación y educativa más adecuada al contexto, que permita la participación de las diferentes personas y grupos implicados.

Criterio 16: *Innovación y creatividad en los procesos desarrollados como resultado de un buen clima de trabajo y de la activación de los recursos*

La elaboración de estrategias y soluciones alternativas permite desarrollar modelos de buena práctica que puedan ser utilizados y adaptados en diferentes contextos. Los planteamientos atractivos y motivadores facilitan la comunicación y la participación de los actores implicados en un proyecto.

Criterio 17: *Satisfacción del equipo de trabajo y la comunidad a la que se dirige el proyecto*

La satisfacción del equipo de trabajo está relacionada no solo con los logros obtenidos sino también con el proceso y el clima desarrollados. En la comunidad, la satisfacción de las expectativas se analiza según su evolución con la trayectoria del proyecto.

#### Utilización de los criterios de calidad en el desarrollo de la RAPPs

Los principios y criterios de calidad de la RAPPs sirven de marco de referencia para la mejora de los proyectos por parte de los equipos que los desarrollan, como por el equipo

de técnicos del SARES de la Dirección General de Salud Pública que hace el apoyo y seguimiento de la Red. Se destaca aquí a su utilización por parte de los técnicos del SARES en tres situaciones: la integración de los nuevos proyectos en la Red; la evaluación inicial de los nuevos proyectos; y la valoración de las subvenciones a proyectos de promoción de la salud.

Aproximadamente cada dos años se realiza una convocatoria para la integración de nuevos proyectos en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud. La convocatoria tiene por objeto *integrar a todos aquellos equipos de trabajo que lo soliciten en una red de iniciativas de promoción de salud en Aragón que promueva el desarrollo de proyectos en pequeños entornos mediante el trabajo interdisciplinar e intersectorial, que fomente la innovación y la transferencia de modelos de buena práctica en educación y promoción de la salud*<sup>10</sup>. El proceso de análisis de los proyectos es realizado por el equipo del SARES que realiza el seguimiento de la RAPPs y la decisión es tomada en la Comisión Gestora de la Red integrada por técnicos del SARES de salud pública y representantes de los proyectos de la Red de Zaragoza, Huesca y Teruel. Los requisitos determinados en la convocatoria son:

1. Existencia de un equipo de trabajo interdisciplinar con un coordinador. Donde se valora la multidisciplinaredad, la trayectoria del equipo, la formación previa y la experiencia en educación para la salud.
2. Funcionamiento del proyecto de promoción de salud en entornos pequeños, con al menos un año de antigüedad. Donde se analiza su fecha de inicio, el ámbito de intervención y los apoyos de los centros promotores y colaboradores.
3. Innovación y coherencia con los criterios de calidad de promoción de la salud. Se valoran las prácticas desarrolladas de acuerdo a los criterios de calidad 1 a 11.
4. Elaboración e implementación del proyecto. Se revisa el desarrollo de la iniciativa de acuerdo con los criterios de calidad del proyecto 12 a 17.

Un proyecto nuevo que se integre en la RAPPs tiene que cumplir con los cuatro requisitos. Para ello se han definido una serie de criterios de exclusión para facilitar la toma de decisiones. Para los apartados tres y cuatro los criterios de exclusión establecidos, son aquellos que entran en contradicción con determinados criterios de calidad.

**Tabla 3: Requisitos y criterios de exclusión para la integración de nuevos proyectos en la RAPPs**

Requisito	Criterio de exclusión
1. Equipo	1. No existencia de un equipo de trabajo en funcionamiento (reuniones periódicas, distribución de funciones, coordinador).
2. Duración y ámbito del proyecto	1. Desarrollo del proyecto durante menos de un año. 2. El ámbito de intervención no es de carácter local. No se desarrolla en un entorno microsocial.
3. Innovación y coherencia con la promoción de la salud	1. No existe implicación como centros promotores de entidades que son fundamentales según el ámbito de intervención (Centros educativos, Servicios Sociales, Centros de salud). Contradicción con el criterio 2. 2. Enfoque biomédico o unilateral del proyecto. Contradicción con el criterio 4.

<sup>10</sup> ORDEN de 31 de marzo de 2009, del Departamento de Salud y Consumo, por la que se realiza la convocatoria de 2009 para integrarse en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPs). BOA 20-abril-2009.

	<p>3. Ausencia de coordinación con los recursos comunitarios. Contradicción con el criterio 7.</p> <p>4. No proponer medidas educativas dirigidas al empoderamiento. Contradicción con el criterio 8.</p> <p>5. No integrado en los objetivos y dinámica de los centros promotores. Contradicción con el criterio 10.</p>
4. Elaboración e implementación del proyecto	<p>1. Incoherencia manifiesta con el modelo de educación y promoción de la salud. Contradicción con el criterio 12.</p> <p>2. Falta de pertinencia de la intervención en relación con el contexto. Contradicción con el criterio 13.</p> <p>3. La iniciativa no presenta ningún aspecto innovador en relación a su contexto. Es una intervención que ya está normalizada y extendida en los centros y servicios. Contradicción con el criterio 16.</p>

Cuando se integran nuevos proyectos a la RAPPs se realiza un proceso de formación y seguimiento centrado en la evaluación inicial del proyecto. Para cada proyecto se analizan las posibilidades de mejora y se invita al equipo del proyecto a hacer una revisión del propio proyecto mediante una guía de análisis que sirve para hacer una reflexión sobre su desarrollo. La puesta en común se realiza en un módulo de formación que permite un trabajo de grupo entre diferentes equipos y los técnicos de educación para la salud del SARES. Se adjunta en anexo 1 *la guía de análisis del proyecto* y en anexo 2 los *esquemas de referencia para el diseño de una intervención de promoción de la salud*, que se utilizan en este proceso. En la tabla 4 se muestra su relación con los principios y criterios de calidad de la RAPPs. Otras herramientas derivadas de estos criterios de calidad son las incluidas en los anexos 3, 4 y 5 que permiten realizar una autoevaluación por el equipo que desarrolla una iniciativa de promoción de salud.

**Tabla 4 Evaluación inicial del diseño del proyecto y su correlación con los criterios de calidad**

Guía de análisis	Criterios
1. Motivación	Criterio 4: Orientación global e interdisciplinar Criterio 12: Coherencia del modelo de promoción de salud
2. Contexto	Criterio 6: Activación y sinergia de recursos comunitarios y redes sociales Criterio 10: Integración en objetivos de los servicios Criterio 13: Intervención pertinente y relevante
3. Equipo	Criterio 2: Intersectorialidad y cooperación Criterio 17: Satisfacción del equipo y comunidad
4. Objetivos	Criterio 14: Programación flexible
5. Método	Criterio 8: Desarrollo de capacidades personales Criterio 15: Idoneidad metodológica
6. Condicionantes	Criterio 14: Programación flexible
7. Evaluación	Criterio 15: Idoneidad metodológica

Otro aspecto en el que se utilizan los criterios de calidad es en la convocatoria anual de subvenciones a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud<sup>11</sup>, que tiene

<sup>11</sup> Orden de 14 de marzo de 2011, del Departamento de Salud y Consumo, por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPs) de 2011. BOA 4-abril-2011

como finalidad apoyar el desarrollo de proyectos de carácter innovador y proyección comunitaria. Para valorar las propuestas presentadas se tienen en cuenta tres criterios:

- 1) Calidad en el diseño y elaboración del proyecto. En los que se valora el desarrollo de los criterios de calidad del proyecto (criterios del 12 al 17).
- 2) Grado de innovación y coherencia con la promoción de la salud. Donde se valora el desarrollo de las prácticas de promoción de la salud según los criterios de calidad de promoción de la salud (criterios 1 al 11).
- 3) Grado de Interacción en la RAPPs y adaptación a prioridades de salud pública. En el que se valora la participación en las actividades de la RAPPs y otros programas del Departamento.

El desarrollo de criterios de calidad en promoción de la salud aplicados al ámbito educativo ha permitido en 2008, la creación de la *Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud*, en la que están integrados aquellos centros educativos que han sido acreditados de acuerdo a los de criterios definidos<sup>12</sup>. El proceso de acreditación establecido se ha basado en experiencias similares en otros contextos<sup>13</sup>.

### **Instrumentos de calidad en promoción de la salud europeos**

En los últimos años en diversos países europeos se han desarrollado diversos instrumentos de calidad en promoción de la salud con la finalidad de mejorar los procesos y resultados de las iniciativas de promoción de la salud y orientarlas hacia la evidencia y la efectividad. A continuación enumeramos algunas experiencias desarrolladas.

El NIGZ (Instituto holandés para la promoción de la salud) ha desarrollado el instrumento PREFFI<sup>1415</sup> (health PRomotion EEffectiveness Fostering Instrument) en 1995, realizando una segunda versión en 2006. Su finalidad es facilitar a los especialistas en promoción de la salud un instrumento que mejore la efectividad de sus intervenciones a través de la valoración de una serie de criterios y guías basadas en la mejor evidencia disponible. La guía está estructurada en 8 apartados o grupos que incluyen 39 criterios de calidad y 126 cuestiones que ayudan a valorar cada criterio. La última versión hace un énfasis mayor en el contexto de cada intervención. Los apartados de la guía son: (1) condiciones del contexto y viabilidad; (2) análisis del problema; (3) determinantes de los factores del comportamiento y ambiente; (4) grupo destinatario; (5) objetivos; (6) desarrollo de la intervención; (7) implementación; y (8) evaluación.

A partir del proyecto GEP (Getting Evidence into Practice) promovido por un conjunto de agencias de promoción de la salud de diversos países y apoyado por la Unión Europea, se construyó en 2005 EQUIHP<sup>1617</sup> (the European Quality Instrument for Health Promotion) un instrumento de calidad para mejorar las intervenciones de promoción de la salud,

---

<sup>12</sup> Orden de 21 de octubre de 2008, del Departamento de Salud y Consumo, por la que establece la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud y se convocan las subvenciones de 2009. BOA 30-10-2008

<sup>13</sup> OPS. Guía regional de acreditación y certificación de escuelas promotoras de salud. Versión preliminar de 2005. Accesible en <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsdeescuelas/fulltext/acredita1.pdf>

14 Molleman, G; Peters, L; Hommels, L; Ploeg, M. Preffi 2.0 Assessment Package. NIGZ Netherlands Institute for Health Promotion and Disease Prevention. The Netherlands, Woerden. 2003.

15 Molleman GRM, Peters LWH, Hosman CMH, Kok GJ, Oosterveld P. Project quality rating by experts and practitioners: experience with Preffi 2.0 as a quality assessment instrument. Health Education Research. 2006 Abr 1;21(2):219–29.

16 Getting Evidence into Practice. Final Report Strand II. Evidence Consortium, GEP. European Commission. 2005

17 Aro AA, Van den Broucke S, Rätty S. Toward European consensus tools for reviewing the evidence and enhancing the quality of health promotion practice. Promotion & Education. 2005 Mar 1;12(1 suppl):10–4.

basado en una revisión de los recursos existentes y adoptado por acuerdo de diversas entidades europeas. EQUIHP consta de 13 criterios y 95 indicadores integrados en un formulario<sup>18</sup> y un manual de usuario con el objetivo de ayudar a identificar aquellos aspectos de mejora en las iniciativas de promoción de la salud. Los criterios están agrupados en cuatro apartados:

- 1) El marco de principios de la promoción de la salud, que incluyen un enfoque positivo de la salud, atención a los determinantes de la salud, la participación, el empoderamiento y la equidad.
- 2) El desarrollo e implementación del proyecto, que revisa seis aspectos: a) análisis del contexto; b) objetivos; c) grupo destinatario; d) intervención (estrategias y métodos); e) estrategia de implementación; y f) evaluación.
- 3) Gestión del proyecto, que incluye cinco ítems: a) liderazgo; b) planificación y documentación; c) capacidad y recursos; d) participación y compromiso; y e) comunicación.
- 4) Sostenibilidad, que analiza las condiciones para asegurar la continuidad del proyecto.

En Francia, el INPES (Institut National de Prévention et d'Éducation pour la Santé) ha elaborado en 2009 una guía de autoevaluación para mejorar la calidad de las intervenciones de promoción de la salud realizadas por las asociaciones y promover un proceso continuo de mejora. La guía incluye 19 criterios de calidad relacionados con la dinámica de la asociación, los principios de promoción de la salud y el ciclo de desarrollo del proyecto. La guía está organizada en los siguientes cinco bloques:

1. Dinámica asociativa. Opciones que asume la entidad para garantizar la calidad de las iniciativas de promoción de la salud. Análisis de cuatro criterios: 1) adhesión a los valores de la promoción de la salud; 2) política global de mejora de calidad; 3) cooperación con otras entidades; 4) activación de recursos.
2. Principios de promoción de la salud. Se revisa en qué medida la actuación se inscribe en los principios fundamentales de la promoción de la salud, contrastando con los siguientes criterios: 1) enfoque global y positivo; 2) Atención a las desigualdades sociales; 3) Refuerzo de los recursos personales y sociales; y 4) participación de los grupos implicados.
3. Análisis de situación. Se valora si la intervención está basada en un análisis del contexto de carácter global, estructurado y formalizado. Reflexiona sobre los siguientes aspectos: 1) perspectiva global del contexto; 2) consideración de las necesidades, demandas y expectativas; 3) valoración de los recursos potenciales.
4. Planificación de la intervención. Se estudia si la actuación planificada esta realizada desde un conjunto coherente de objetivos, estrategias y recursos. Se tienen en cuenta los siguientes elementos: 1) objetivos; 2) métodos; 3) presupuesto; y 4) evaluación.
5. Animación y gestión de la intervención. En qué medida el desarrollo de la intervención está organizado y permite su continuidad. Toma en cuenta los siguientes puntos: 1) responsabilidad y colaboraciones; 2) comunicación interna y externa; 3) seguimiento de la intervención; 4) enfoques globales y sostenidos.

---

18 European Quality Instrument for Health Promotion (EQUIHP). Acceso <http://ws5.e-vision.nl/systeem3/images/Annexe%2010%20EQUIHP.pdf>

La fundación de promoción de la salud de Suiza, tiene un largo recorrido de trabajo sobre la evaluación y la calidad aplicado a las intervenciones de promoción de la salud. Ha desarrollado un sistema de calidad<sup>19</sup> para los proyectos de promoción de la salud. Se considera que el desarrollo de la calidad es un proceso cíclico, continuado e integrado en cada iniciativa, que requiere de la reflexión sistemática por parte de todos los actores de la intervención, para conseguir su mejora continua<sup>20</sup>. El sistema consta de 24 criterios de calidad organizados en seis apartados:

1. Conceptos de promoción de la salud. Identifica cuatro criterios relacionado con los principios básicos: 1) equidad; 2) activos en salud y empoderamiento; 3) centrado en un escenario o contexto (setting); 4) participación.
2. Justificación del proyecto. Revisa los siguientes aspectos: 1) demostración de la necesidad del proyecto; 2) expectativas de los grupos implicados; 3) integración del proyecto en estrategias integrales; 4) condiciones ambientales y del contexto del proyecto; y 5) aprendizaje de proyectos precedentes.
3. Planificación. Pone a punto los aspectos relacionados con la programación de la intervención: 1) definición de los objetivos; 2) elección de la metodología; 3) establecimiento de las etapas del proyecto; y 4) disponibilidad de los recursos disponibles.
4. Organización del proyecto. Analiza tres elementos: 1) estructuración del proyecto; 2) competencias y formación de los agentes implicados; y 3) trabajo en red orientado a los objetivos.
5. Gestión del proyecto. Chequea cinco elementos en la implementación del proyecto: 1) seguimiento; 2) evaluación formativa y sumativa; 3) documentación del proyecto; 4) comunicación interna del proyecto; y 5) motivación y satisfacción de los participantes.
6. Resultados e impacto del proyecto. Tiene en cuenta tres cuestiones: 1) logro de los objetivos previstos; 2) sostenibilidad de los cambios producidos; y 3) transferencia y difusión de los resultados.

Existen otras iniciativas sobre el desarrollo de la calidad en promoción de la salud, como la propuesta IDM<sup>21</sup> *Modelo de Dominio Interactivo, enfoque de buenas prácticas para mejorar la salud* desarrollado en Canadá<sup>22</sup>, que ha favorecido el desarrollo de modelos de buena práctica en diversas provincias de Canadá como en Nova Scotia<sup>23</sup>. Otra referencia interesante es la propuesta de calidad de Finlandia<sup>24</sup> realizada para mejorar la calidad de las intervenciones de promoción de la salud municipales basada en el modelo Europeo de calidad (EFQM) y en las estrategias definidas en la Carta de Ottawa.

## Conclusiones

Las iniciativas de promoción de la salud se diseñan a la medida de cada contexto, donde la intervención se realiza en diferentes estructuras y organizaciones, teniendo muy presente la coordinación intersectorial. Por tanto la evaluación y los procesos de mejora

<sup>19</sup> Puede consultarse en [www.quint-essenz.ch](http://www.quint-essenz.ch) y está disponible en francés, italiano, alemán e inglés.

<sup>20</sup> Ackermann, Günter ; Studer, H (2006) L'art de la méthode. Amélioration de la qualité. Focus 26.18-21.

Accessible sous : [http://www.quint-essenz.ch/fr/files/Focus26\\_CritQ.pdf](http://www.quint-essenz.ch/fr/files/Focus26_CritQ.pdf)

<sup>21</sup> *The IDM Manual: a guide to the IDM (Interactive Domain Model) Best Practices Approach to Better Health*, Barbara Kahan and Michael Goodstadt, Centre for Health Promotion, University of Toronto, May 2005 (3rd edition).

<sup>22</sup> El acceso a la propuesta y recursos puede realizarse en la web [www.idmbestpractices.ca](http://www.idmbestpractices.ca)

<sup>23</sup> A Best Practices Approach to Health Promotion. Nova Scotia. Accesible en <http://www.hpclearinghouse.ca/downloads/framework.pdf>

<sup>24</sup> Quality recommendation for health promotion. Ministry of Social Affairs and Health. Finland. Helsinki 2009. [http://www.stm.fi/julkaisut/nayta/\\_julkaisu/1425239#en](http://www.stm.fi/julkaisut/nayta/_julkaisu/1425239#en)

de calidad deben ser hechos “a medida” de cada proyecto. Sin embargo el establecimiento de principios y criterios de calidad junto con el análisis de otras experiencias facilita a los promotores de la intervención recursos para la mejora de calidad de las iniciativas de promoción de la salud. Por tanto la existencia de principios y criterios de calidad en promoción de la salud permite: Evitar las prácticas inadecuadas, favorecer la efectividad y eficiencia de acuerdo con la evidencia existente, justificar el apoyo financiero a los proyectos según su calidad y facilitar la gestión y transferencia del conocimiento en promoción de la salud.

El contraste de los criterios de calidad de la RAPPs con la revisión de otras iniciativas permite señalar que existen muchos aspectos comunes fruto del desarrollo de la evidencia en promoción de la salud. Los principales elementos comunes de calidad en promoción de la salud son:

- El proceso de calidad debe favorecer la participación de todas las partes implicadas, por lo que los enfoques dirigidos hacia la mejora continua de la calidad (CQI) son más adecuados.
- La coherencia del diseño e implementación de la intervención con los principios y valores base de la promoción de la salud (visión global de la salud, equidad, empoderamiento, participación, intersectorialidad, continuidad y estrategias múltiples).
- La calidad de una intervención comienza con un adecuado análisis del contexto que permita valorar la pertinencia, relevancia y viabilidad de la iniciativa.
- La revisión de los aspectos metodológicos del ciclo de planificación, implementación y evaluación permite valorar la idoneidad y efectividad de las actuaciones de acuerdo con la evidencia existente.
- La valoración de la gestión, seguimiento y animación de la iniciativa son claves para mejorar el liderazgo de los promotores y la comunicación del proyecto.

El aspecto más importante para mejorar la calidad de las intervenciones de promoción de la salud depende del rol y las competencias de las personas y equipos que promueven la iniciativa. De acuerdo con la experiencia de la RAPPs, la calidad de un proyecto está relacionada con la existencia de un equipo competente, interdisciplinar e intersectorial. Para mejorar la calidad de los proyectos es importante asegurar una formación y asesoramiento que parta de las necesidades de los proyectos y el desarrollo de instrumentos de apoyo a los procesos de calidad y evaluación.

La experiencia desarrollada en la RAPPs demuestra la importancia de las redes a la hora de facilitar el intercambio de informaciones y experiencias para el desarrollo de la evaluación y de la calidad. También permite generar una serie de modelos de buena práctica y difundir una cultura de la evaluación y de la mejora continua de la calidad.

## **Anexos**

Anexo 1: Guía de análisis sobre el proyecto para el trabajo previo al módulo.

Anexo 2: Esquemas de referencia para el diseño de una intervención de promoción de la salud.

Anexo 3: Ficha sobre principios de calidad de la promoción de la salud

Anexo 4: Guía de análisis del diseño de una intervención de promoción de la salud

Anexo 5: Criterios de calidad de las prácticas de promoción de la salud



## Anexo 1: Guía de análisis sobre el proyecto para el trabajo previo al módulo

### Módulo inicial de formación para equipos de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS)

Abril 2014

Esta guía de trabajo tiene como objetivo ayudar al equipo a reflexionar sobre su proyecto de forma que se disponga de un resumen sistematizado que facilite el trabajo en grupos durante el módulo de formación.

#### 1. Motivación

- ¿Cómo surge el proyecto? ¿De quién parte la iniciativa? ¿Quién / quiénes lo elaboran?
- ¿Por qué desea el equipo integrar el proyecto en la Red?

#### 2. Análisis de la situación y del contexto

- Exponer brevemente las *características generales* de la población a la cual se dirige el proyecto (quiénes son, dónde viven, cómo viven).
- ¿Qué *conocimientos, valores, creencias, tradiciones y comportamientos* tiene la población acerca de el/los problema/s de salud que aborda el proyecto?
- *Activos y recursos* de que dispone la comunidad en que se desarrolla el proyecto (personales, grupales, sociales, sanitarios, educativos, asociaciones etc.) y posibilidades de colaboración con ellos. Un *activo para la salud* se puede definir como cualquier factor o recurso que potencie la capacidad de los individuos, de las comunidades y poblaciones para mantener la salud y el bienestar.
- El/los problema/s de salud que trabaja el proyecto:
  - ¿Por qué resulta/n relevante/s?
  - ¿Se trata de problema/s sentido/s por la población?
  - ¿Qué factores influyen en el desarrollo de dicho/s problema/s?
- ¿Qué razones han llevado a elegir la población a que se dirige el proyecto?

#### 3. Equipo de trabajo

- ¿Qué personas forman el equipo de trabajo? ¿Por qué se han integrado en el equipo?
- ¿Cómo funciona el equipo? (sistemática de reuniones, toma de decisiones, papel de la persona que coordina).
- ¿Qué grado de comunicación (coordinación existe con el resto de personas del centro de trabajo? ¿Está el proyecto integrado entre los objetivos y tareas del centro?

#### **4. Objetivos**

- Los objetivos ¿responden al análisis de situación y del contexto realizado? ¿Son factibles y alcanzables?
- ¿Qué tipo de objetivos se plantean? (de salud, educativos, organizativos).
- ¿Son objetivos compartidos y asumidos por todo el equipo?

#### **5. Método de trabajo**

- Breve descripción de los métodos utilizados en el proyecto en relación con los objetivos que se han definido.
- Descripción y temporalización de las actividades programadas.

#### **6. Factores condicionantes**

- ¿Se han valorado los factores que pueden facilitar o dificultar el proyecto? (voluntad institucional, organización de los centros, formación de los profesionales, aceptación del proyecto por parte de la población...)

#### **7. Evaluación**

- ¿Se ha previsto cómo se va a hacer la evaluación del proyecto?
- La evaluación prevista ¿permitirá corregir o mejorar el proyecto para el futuro?
- ¿Se ha previsto cómo y a quienes se van a difundir los resultados del proyecto?

Anexo 2: Esquemas de referencia para el diseño de una intervención de promoción de la salud

## **A. ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y DEL CONTEXTO**

- Tiene como finalidades:
  - Contextualizar los problemas de salud
  - Identificar las situaciones de riesgo
  - identificar los activos y recursos potenciales para el proyecto

Es preciso relacionar entre sí los siguientes aspectos:

- **Datos generales población/ colectivo a que se dirige el proyecto**
  - Quién es
  - Dónde vive
  - Cómo vive
- **Aspectos culturales (sobre el tema que se trata)**
  - Modelo cultural (valores, creencias, comportamientos..)
  - Demandas/expectativas
  - Conceptos salud/educación
  - Grado participación de la población (asociaciones,...)
- **Recursos y activos para la salud**
  - Estructuras y servicios
    - de salud
    - de educación
    - sociales
    - Tipos y formación de los/as profesionales de la zona
  - Activos personales, grupales y comunitarios
- **Necesidades y problemas de salud detectados**

## **B. PRIORIDADES**

- \* ¿Qué priorizar?
  - problemas/necesidades de salud
  - formas alternativas de intervención
  - población destinataria
  - secuencia de intervención
- \* Criterios
  - riesgo
  - posibilidad de solución
  - oportunidad (social, política...)
- \* Métodos
  - consenso y negociación
  - equilibrio de criterios

## **C. OBJETIVOS**

- \* Grado de concreción generales

- \* específicos
- \* Tipos de salud (largo plazo)  
educativos (conceptos, actitudes, habilidades...)  
organizativos (funcionamiento del equipo, cambios en los centros...)
- \* Desarrollo en el tiempo  
largo plazo  
medio plazo  
corto plazo

Los objetivos deben tener carácter integral y coherencia con el análisis de situación realizado y los métodos empleados.

#### **D. MÉTODOS - ESTRATEGIA**

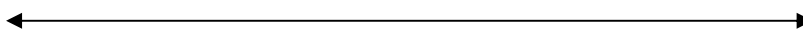
- \* Momento/fase  
sensibilización  
motivación  
implicación
- \* Población a la que se dirige  
familias  
escolares  
profesorado  
jóvenes  
pacientes  
mujeres
- \* Lugar de intervención  
Centro educativo  
asociación  
centro de salud  
comunidad
- \* Tipo de intervención  
formación  
grupos educativos  
difusión de información  
elaboración de materiales
- \* Combinación y adaptación de las estrategias

#### **E. FACTORES CONDICIONANTES**

Condicionan la viabilidad y calidad del proyecto

Favorecen

Limitan



- \* Voluntad política y apoyo institucional
- \* Aceptación, interés y apoyo social
- \* Recursos disponibles (económicos, espacio-tiempo, metodológicos)
- \* Equipo de trabajo (composición, funcionamiento, formación, relaciones/integración)

## F. EVALUACIÓN

Cuatro normas sobre evaluación (Joint Committee on standards for educational evaluation), la evaluación debe ser:

- Útil
- Factible
- Ética
- Precisa

Algunas cuestiones para definir la evaluación:

Cuestiones clave	Elementos a definir en el sistema de evaluación
¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Finalidad/es de la evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la intervención y valorar sus efectos</li> <li>- Comprender los fenómenos y procesos desarrollados</li> <li>- Adecuar el proyecto a los cambios de la realidad social, profesional</li> </ul> </li> </ul>
¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aspectos a valorar en el proyecto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño: Programa, prioridades, ...</li> <li>- Proceso: Actividades, organización,...</li> <li>- Resultados: Sensibilización, nuevas expectativas, capacidades y actitudes, conocimientos, cambios ambiente, organización, comportamiento, metodologías,... efectos no previstos, impacto global.</li> </ul> </li> </ul>
¿Cuándo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Momentos del proceso de evaluación (aunque es un proceso continuo)               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicial</li> <li>- Desarrollo</li> <li>- Final</li> </ul> </li> </ul>
¿Quién evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Papel de los participantes en la evaluación</li> </ul>
¿Cómo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Necesidades de información:</li> <li>✓ Criterios de evaluación               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración</li> <li>- Grado de desarrollo</li> <li>- Aceptación e interés</li> <li>- Efectividad</li> <li>- Equidad</li> <li>- ...</li> </ul> </li> <li>✓ Indicadores cualitativos y cuantitativos.</li> <li>✓ Métodos e instrumentos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa</li> <li>- Análisis de materiales</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Debates</li> <li>- Grupos focales</li> <li>- Cuestionarios</li> <li>- ...</li> </ul> </li> </ul>

### Anexo 3: Ficha sobre principios de calidad de la promoción de la salud

1. *Coherencia con la promoción de la salud:* ¿Existe sintonía con los valores principales?:
  - *Empoderamiento:* Capacitar a los individuos y a las comunidades para que asuman un mayor control sobre los factores medioambientales, socioeconómicos y personales que afectan a su salud.
  - *Participación:* Implicar a las personas participantes en todas las etapas de la iniciativa, en la planificación, desarrollo y evaluación.
  - *Globalidad:* Visión integral para fomentar la salud física, mental, social y espiritual.
  - *Equidad:* Orientación por los determinantes sociales de la salud y la justicia social.
  
2. *Análisis y adaptación al contexto.* ¿La intervención está adaptada al contexto propio?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. *Metodología de intervención.* ¿Qué características se aprecian en la metodología utilizada?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. *Participación de las personas y grupos implicados.* ¿Se aprecia implicación de los implicados en las diferentes fases de la intervención?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. *Animación por un equipo interdisciplinar.* ¿Qué tipo de liderazgo y capacidades se observan en los promotores para desarrollar las actuaciones?

#### Anexo 4: Guía de análisis del diseño de una intervención de promoción de la salud

El objetivo es revisar el diseño de un proyecto o intervención de promoción de la salud, a la luz de los criterios de calidad para mejorar su elaboración e implementación. En cada uno de las cinco estrategias se plantean cuestiones para valorar tres posibles respuestas: No (no planteado o propuesto, puntuación 0), Parcialmente (desarrollado solo en parte, puntuación 1) y Sí (planteado completamente, puntuación 2)

### 1. FORTALECER LA ACCIÓN COMUNITARIA

Cuestiones	No	Parcialmente	Sí
1.1 ¿La iniciativa tiene su origen en una necesidad(es) o problema(s) sentido(s) y existe sensibilización por la población?			
1.2 ¿Se han tenido en cuenta los recursos que dispone la comunidad donde se desarrolla la intervención (sociales, sanitarios, educativos, asociaciones, etc.) y las posibilidades de colaboración con ellos?			
1.3 ¿Se han identificado las experiencias previas y se ha promovido un encuentro entre los diferentes agentes para socializar la información existente?			
1.4 ¿Se ha diseñado el proyecto de forma conjunta con representantes de la comunidad?			
1.5 ¿La metodología elegida promueve la participación activa de la población implicada?			

PUNTUACIÓN:

COMENTARIOS

### 2. DESARROLLAR LAS APTITUDES PERSONALES

Cuestiones	No	Parcialmente	Sí
2.1 ¿Se ha valorado los conocimientos, valores, creencias, tradiciones y comportamientos que tiene la población acerca del objeto de la intervención?			
2.2 ¿Se plantean objetivos educativos orientados a la capacitación de las personas (y no solo objetivos de salud)?			
2.3 ¿Se facilita la reflexión crítica y la búsqueda conjunta de soluciones?			
2.4 ¿Las actuaciones potencian el desarrollo de habilidades y el empoderamiento de la población?			
2.5 ¿Se ha previsto difundir los resultados del proyecto a las personas participantes y a la comunidad?			

PUNTUACIÓN:

COMENTARIOS

**3. CREAR ENTORNOS QUE APOYEN LA SALUD**

Cuestiones	No	Parcialmente	Sí
3.1 ¿Se entiende la salud de forma integral valorando los diferentes factores que influyen en ella (entorno físico, social, económico,...)?			
3.2 ¿Están identificadas las características generales de la población a la cual se dirige el proyecto (quiénes son, dónde viven, cómo viven)?			
3.3 ¿Se tienen en cuenta los diferentes determinantes sociales de la salud, para realizar una intervención que promueva la equidad?			
3.4 ¿Se han analizado los diversos factores físicos y sociales que se proponen cambiar en la intervención para lograr un entorno más saludable?			
3.5 ¿Se han previsto actuaciones en distintos escenarios (escuela, servicios sanitarios, lugar de trabajo, asociaciones...)?			

PUNTUACIÓN:

COMENTARIOS

**4. REORIENTAR LOS SERVICIOS**

Cuestiones	No	Parcialmente	Sí
4.1 ¿En el equipo que desarrolla la iniciativa hay participación de las entidades y partes implicadas en la iniciativa?			
4.2 ¿El equipo tiene un método de funcionamiento bien explicitado: sistemática de reuniones, toma de decisiones, papel de la persona que coordina?			
4.3 ¿Qué grado de comunicación y coordinación existe con el resto de personas de los diferentes centros y servicios?			
4.4 ¿Está el proyecto integrado entre los objetivos y tareas de los centros y entidades participantes?			
4.5 ¿Se han previsto objetivos de tipo organizativo que promuevan cambios orientados a la promoción de la salud en la cultura organizativa y funcionamiento de los centros participantes?			

PUNTUACIÓN:



COMENTARIOS

**5. CONSTRUIR UNA POLITICA SALUDABLE**

Cuestiones	No	Parcialmente	Sí
5.1 ¿Se ha tenido en cuenta la evidencia disponible para proponer la intervención?			
5.2 ¿Es relevante el objeto de la intervención (problemas, necesidades o activos para la salud)?			
5.3 ¿Se ha valorado la coherencia e integración con las políticas públicas de los diferentes sectores implicados?			
5.4 ¿Se han valorado los factores que pueden facilitar o dificultar el proyecto como voluntad institucional, organización de los centros, formación de los profesionales, aceptación del proyecto por parte de la población,...?			
5.5 ¿Se han diseñado formas de comunicación y dialogo con los responsables institucionales para asegurar la implementación, difusión de los resultados y continuidad de las actuaciones?			

PUNTUACIÓN:

COMENTARIOS

**BALANCE DEL ANÁLISIS DEL DISEÑO DE UNA INTERVENCIÓN**

	1. Fortalecer la acción comunitaria	2. Desarrollar las aptitudes personales	3. Crear entornos que apoyen la salud	4. Reorientar los servicios	5. Construir una política pública saludable
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN:

PROPUESTAS DE MEJORA:

Anexo 5: Criterios de calidad de las prácticas de promoción de la salud

Los criterios de calidad son aspectos que guían la mejora continua de los proyectos. Se proponen 10 criterios de calidad para analizar las prácticas de promoción de la salud con la finalidad de mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención.

**1- FORTALECER LA ACCIÓN COMUNITARIA**

<b>Criterio 1.1</b>					
<i>Activación de procesos de participación de los diferentes actores implicados en la iniciativa</i>					
Definición: La sensibilización, motivación y toma de conciencia son elementos fundamentales para activar la participación de los grupos y comunidades. Las personas implicadas en un proyecto deben ser protagonistas del mismo siendo importante conjugar la experiencia y el saber de los no profesionales con el de los profesionales.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración	--	-	--+	+	++

<b>Criterio 1.2</b>					
<i>Promoción y sinergia de la iniciativa con los recursos locales y redes sociales fomentando la coordinación y el desarrollo comunitario</i>					
Definición: La iniciativa promueve la participación de las entidades y actores sociales que puedan estar implicados, identificando los escenarios “naturales”, donde las personas viven, trabajan o se reúnen. El conocimiento de las redes sociales y los diferentes procesos puestos en marcha es esencial para el aprovechamiento de los recursos comunitarios. Los espacios y momentos de encuentro entre las diferentes “agencias” de la comunidad permite compartir el acceso a diferentes recursos de formación, información y documentación existentes.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración	--	-	--+	+	++

## 2: DESARROLLAR LAS APTITUDES PERSONALES

<b>Criterio 2.2</b>					
<i>Promover el desarrollo de habilidades personales (sentido crítico, comunicación interpersonal y grupal, autoestima, resolución de conflictos) orientadas hacia la autonomía y toma de decisiones libres y conscientes sobre la salud personal y social</i>					
Definición: La capacitación de las personas implica la revisión de las ideas previas y prejuicios, la adquisición de habilidades y procedimientos, el cambio de actitudes y comportamientos y la toma de decisiones libres y conscientes. La reflexión sobre la práctica, el trabajo en equipo y el desarrollo de nuevas acciones favorece la capacitación a lo largo del proyecto.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración					
	--	-	++	+	++

<b>Criterio 2.3</b>					
<i>Partir de un análisis crítico de los problemas de salud y fomentar la búsqueda de soluciones (observación y toma de conciencia de la propia realidad) promoviendo acciones dentro del contexto concreto</i>					
Definición: El aprendizaje se realiza a partir de las experiencias, los conocimientos previos y el contexto de partida. De acuerdo con la pedagogía crítica la toma de conciencia de los problemas y necesidades es el primer paso de un proceso de cambio.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración					
	--	-	++	+	++

### 3- CREAR ENTORNOS QUE APOYEN LA SALUD

<b>Criterio 3.1</b>						
<i>Interacción e influencia en el ambiente físico y/o social donde se realiza la intervención propiciando un clima positivo.</i>						
Definición: Las iniciativas de promoción de la salud tienen en cuenta el valor educativo de los entornos y la importancia de propiciar climas positivos que faciliten la confianza y la interacción ofreciendo modelos de buenas prácticas sobre los cambios propuestos. Se trata que las opciones más saludables sean las más fáciles de tomar.						
Puntos fuertes o puntos a mejorar						
Valoración					--	-
					--+	+
					++	

<b>Criterio 3.2</b>						
<i>Orientación global e interdisciplinar del proyecto potenciando la interacción de estrategias en los diferentes ámbitos o escenarios.</i>						
Definición: Significa abordar de forma integral cada aspecto de salud, valorando sus dimensiones sanitarias, sociales, estructurales, culturales, personales y psicosociales. La intervención se dirige hacia los determinantes de salud mediante una combinación de estrategias dirigidas hacia los factores sociales, ecológicos y personales.						
Puntos fuertes o puntos a mejorar						
Valoración					--	-
					--+	+
					++	

#### 4- REORIENTAR LOS SERVICIOS

<b>Criterio 4.1</b>					
<i>Integración de la educación y promoción de la salud en los objetivos y dinámica de los servicios sanitarios, educativos y sociales, facilitando la continuidad de las actuaciones.</i>					
Definición: La educación y promoción de la salud es un aspecto transversal que impregna las actividades cotidianas de los centros sanitarios, educativos y sociales.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración	--	-	--+	+	++

<b>Criterio 4.1</b>					
<i>Cambio en la cultura organizativa, metodología de trabajo y funcionamiento y de las entidades implicadas.</i>					
Definición: La visión de la entidad comprende la actuación sobre los determinantes de salud y la apertura a las demandas y propuestas de la comunidad, de manera que incluya metodologías de trabajo coherentes.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración	--	-	--+	+	++

## 5- CONSTRUIR UNA POLÍTICA PÚBLICA SALUDABLE

<b>Criterio 5.1</b>					
<i>Intersectorialidad y cooperación entre diversos sectores y entidades relacionadas con la promoción de salud del nivel local y/o general.</i>					
Definición: Los centros implicados que han puesto en marcha la iniciativa a escala local deben implicarse en el desarrollo de la misma y extender la iniciativa a otros grupos y colectivos sociales y responsables institucionales.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración					
	--	-	--+	+	++

<b>Criterio 5.2</b>					
<i>Defensa activa de la salud (abogacía por la salud<sup>25</sup>) para promover una voluntad política favorable a la educación y promoción de salud en el ámbito local y/o general</i>					
Definición: La iniciativa fomenta una implicación institucional favorable a la promoción de la salud, buscando el apoyo de los responsables y potenciando la aceptación social de políticas de salud pública orientadas a la participación.					
Puntos fuertes o puntos a mejorar					
Valoración					
	--	-	--+	+	++

<sup>25</sup> La abogacía por la salud es una combinación de acciones individuales y sociales destinadas a conseguir compromisos políticos, apoyo para las políticas de la salud, aceptación social y apoyo de los sistemas para un determinado objetivo o programa de salud.

**BALANCE DEL ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD**

	1. Fortalecer la acción comunitaria		2. Desarrollar las aptitudes personales		3. Crear entornos que apoyen la salud		4. Reorientar los servicios		5. Construir una política pública saludable	
++	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
+	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-+	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Criterios	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2

Comentarios:

PROPUESTAS DE MEJORA: